



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Estepona (Málaga)

ACTA DE REANUDACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA, PARA LAS OBRAS DE UN TEATRO-AUDITORIO MUNICIPAL EN PARCELA DE TERRENO SUP-R6 "JUAN BENÍTEZ", DE ESTEPONA.

ASISTENTES

Presidente: Dña. Ana María Velasco Garrido, Concejala Delegada del Área de Alcaldía-Presidencia.

Vocales:

- Dña. Susana Arahuetes González, Concejala Delegada del Área de F.I.T.
- Dña. María Dolores Espinosa Martín, Concejala Delegada del Área Socio-Cultural
- Dña. Pilar Fernández-Fígares Estévez, Concejala Delegada del Área de Personal y Recursos Humanos.
- D. Manuel M. Aguilar Illescas, Concejal Delegado del Área Económica.
- D. José Gustavo Rubio Luna, Secretario General.
- Dña. Agustina Rodríguez Martín, Interventora Accidental.
- D. José Miguel García Rodríguez, Técnico Municipal.
- D. Luis Almécija Ruíz, Técnico Municipal.
- D. Xavier Wittmeur, Técnico Municipal.
- D. José Flores Simón, Técnico de Cultura.
- D. Francisco Trigo Mora, Técnico de Cultura.

Secretaria de la Mesa: Dña. Marta Outón Perla, Jefa de Sección del Departamento de Contratación y Patrimonio.

En Estepona, a 12 de febrero de 2013.

Siendo las 11:30 horas se constituyó la Mesa de Constratación, compuesta en la forma precedentemente señalada y reunidos en el Despacho de la Concejala Delegada del Área de F.I.T., sito en Edificio Puertosol, para proceder a la reanudación de la misma, relativa al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y tramitación anticipada, para las obras de un Teatro-Auditorio municipal en parcela de terreno SUP-R6 "Juan Benítez", de Estepona.

En primer lugar, se procede al análisis de los informes técnicos relativos a los sobres números 2: los técnicos de urbanismo proceden a dar explicaciones sobre su informe. A la vista del tiempo transcurrido y de la necesidad de escuchar detenidamente a los técnicos de cultura se decide posponer la apertura del sobre C, para el día siguiente, 13 de febrero de 2013, a las 11:00 horas, en el despacho de la Concejala Delegada del Área de F.I.T.

De dicha circunstancia se pone en conocimiento de los licitadores que aguardaban la



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Estepona (Málaga)

apertura de los sobres.

Sin más actuaciones, se da por concluida la Mesa.

Presidente,

Fdo.: Ana Mª. Velasco Garrido

Concejala Delegada del Área Socio-Cultural,

Fdo.: Mª. Dolores Espinosa Martín.

Concejal Delegado del Área Económica,

Fdo.: Manuel M. Aguilar Illescas.

Interventora Accidental,

Fdo.: Agustina Rodríguez Martín.

Técnico Municipal,

Fdo.: Luis Almécija Ruiz.

Concejala Delegada del Área de F.I.T.,

Fdo.: Susana Arahuetes González

Concejala Delegada del Área de Personal,

Fdo.: Pilar Fernández-Fígares Estévez

Secretario General,

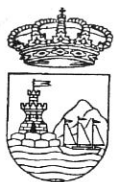
Fdo.: José Gustavo Rubio Luna

Técnico Municipal,

Fdo.: José Miguel García Rodríguez

Técnico Municipal,

Fdo.: Xavier Wittmeur.



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Estepona (Málaga)

Técnico Municipal,

Fdo.: José Flores Simón.

Técnico Municipal,

Fdo.: Francisco Trigo Mora.

Secretaria de la Mesa,

Fdo.: Marta Outón Perla.

